ANEXO 2

Historia de la CONFECH y el movimiento universitario chileno en los últimos 30 años

La Confederación de Estudiantes de Chile es una organización que ha existido desde hace más de 25 años, heredera de la UFUCH (Unión de Federaciones Universitarias de Chile) de los años 60 y de la CNEU (Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios) de la década del 40.

Manuel Tobar presidente de la FEPUCV presidio el congreso nacional de estudiantes universitarios el 26, 27 y 28 de octubre de 1984, donde se acuerda crear una plataforma que permitiera luchar por la democracia que tendría por nombre Consejo Federaciones de Chile y que luego en el tiempo pasaría a llamarse Confederación de estudiantes de Chile.

Existen otras pequeñas alusiones a su existencia, como por ejemplo, el primer asesinato de un dirigente de la CONFECH, el militante demócrata cristiano Mario Martínez Rodríguez, secretario general de la FEUSACH y secretario de finanzas de la CONFECH, muerto en 1986. Este antecedente nos indica que ya hace 25 años la CONFECH contaba con una organización con responsabilidades internas y que aglutinaba a algunas federaciones universitarias

Primeros años: la lucha contra la dictadura

Luego de la eliminación de las Federaciones Estudiantiles en el año 1973, ordenado por la dictadura militar, los estudiantes a comienzos de la década del 80 empezaron a levantar nuevamente las organizaciones estudiantiles en todo Chile; la FECH comienza nuevamente a articularse el año 1984, la FEUSACH nace en 1981 y es reconocida oficialmente en 1985, la FEUC retoma sus elecciones democráticas en 1984 perdiendo por primera vez en 15 años la conducción de los gremialistas, la FEUCN-A elige a su primer presidente democráticamente el año 1984, etc.

El periodo de 1985 - 1990 se caracterizo, post rearme, por la lucha de las Federaciones Estudiantiles re organizadas contra la dictadura de Pinochet, comenzando a darle a una confederación de carácter nacional, la cual se mantuvo hasta los primeros años de los gobiernos de la concertación.

La crisis de la primera mitad de los 90

Sin embargo, En el período 1990 - 1995, las Federaciones universitarias pasan por un período de crisis, principalmente debido a que el principal objetivo de lucha del período anterior ya se había logrado y no existía por tanto una carta de navegación clara sobre qué quería el movimiento estudiantil una vez conquistada la “democracia”. Las grandes movilizaciones del año 1992 exigiendo un cambio de fondo en el sistema de créditos

universitarios terminaron, en los hechos, en una gran clima de frustración. En esta incertidumbre, las mesas ejecutivas de las federaciones eran manejadas sólo administrativamente y no fomentaban la participación, muchos estudiantes abandonaron la política al interior de las universidades y el recambio generacional, que ocurre en las universidades cada 5 años aproximadamente, terminaron por sepultar todo atisbo de la organización que otrora tenían las nacientes Federaciones estudiantiles.

En este período de crisis se desmembró y despotenció la CONFECH, al no existir Federaciones que la sustentaran, por ejemplo, la FECH por primera vez en su historia queda sin conducción luego de no alcanzar el cuórum mínimo de votación en el año 1994 o la FEUSACH que no tuvo conducción en los años 1994, 1995 y 1996.

1996 - 1999 La reorganización de la CONFECH

En el año 1996 la CONFECH comienza a tener atisbos de reorganización, pero no fue hasta el año 1997, al calor de las grandes protestas contra la ley marco que significó la toma de la mayoría de las Casas de Estudio del país, en donde la CONFECH vuelve a reorganizarse, unificando la lucha nacional de las universidades movilizadas y logrando la detención de los proyectos de ley que buscaban privatizar la educación pública. Estas movilizaciones del año
1997 no responden a una explosión espontánea de descontento estudiantil, si no que cristaliza2 a 3 años de debate al interior de las universidades sobre la rearticulación del movimiento estudiantil y la reorganización de las respectivas federaciones.

Desde ese entonces y hasta la actualidad, la CONFECH ha buscado dotarse de una institucionalidad, deseos que se han visto frustrados por la falta de voluntad de diversos sectores que han imposibilitado que el Congreso CONFECH tenga éxito en los años 1998, 2003 y 2006, por nombrar los 3 ejemplos más significativos. Por una parte, las juventudes de partidos oficialistas no han querido dotar de mayor poder organizativo a los estudiantes, viendo a la CONFECH como un actor desestabilizador de las políticas de gobierno, mientras que otros grupos no han querido dotar de orgánica a la CONFECH basado en sus ideales de horizontalidad o menosprecio a las dirigencias estudiantiles.

Luego que en el año 1998, la CONFECH saliera debilitada tras las divisiones que generó el Congreso CONFECH realizado en junio, el año 1999 nuevamente se producen grandes manifestaciones, esta vez, por la crisis que generó la falta de dineros en el sistema del fondo solidario de crédito universitario ante la creciente demanda de estudiantes. Es en el marco de estas movilizaciones que el día 19 de mayo de 1999 fue asesinado el primer mártir del movimiento estudiantil chileno en tiempos de democracia, el estudiante de la UTA, Daniel Menco Prieto, de 24 años, asesinado por el comisario de la primera comisaría de carabineros de Arica, Norman Vargas Aragorn condenado por la justicia militar a 3 años con pena remitida (firma mensual) por cuasidelito de homicidio.

Siglo XXI, la consolidación de la CONFECH y la lucha por el Fondo Solidario

En el período 2000 - 2005 la CONFECH se consolidó como organización nacional

representativa de los estudiantes de las universidades del CRUCH, con algunos atisbos de movilizaciones todos los años, que desembocaron en la gran movilización nacional del 2005, en que la temática principal fue la crisis del sistema de fondo solidario y el rechazo a su privatización.

El año 2001 comenzó en el mes de marzo con movilizaciones de secundarios y universitarios de la educación privada por conflictos con el pasaje escolar en Santiago. Estas manifestaciones denominadas "el mochilazo" lograron movilizar a 17 mil estudiantes secundarios en Santiago y paralizar a 400 mil en la región metropolitana. Sin conseguir la totalidad de su petitorio, este movimiento consiguió mejoras en el pase y tarifa escolar, entre ellas, que éste sea administrado por el ministerio de educación.

Durante el mes de abril los estudiantes universitarios comenzaron a movilizarse contra la creación de una agencia público-privada que financiaría el fondo solidario. La CONFECH plantea que esta medida busca privatizar este sistema crediticio. Posteriormente el movimiento perdió masividad, el gobierno echa pie atrás a la privatización del fondo solidario, aunque no inyectó mayores recursos.

Durante el año 2003 que los estudiantes deciden analizar a fondo cuál sería la carta de navegación de la CONFECH en los años siguientes. Es así como las Federaciones estudiantiles prepararon el Congreso CONFECH que se realizó en agosto, en la ciudad de Iquique. Esto marcó un hito en el que los estudiantes traspasaron el debate sobre el Fondo Solidario a uno de mucho más fondo, cuestionando el sistema educacional y el financiamiento universitario.

Lamentablemente, por diferencias entre las diversas federaciones, este Congreso nunca se validó y sus resoluciones no pasaron a ser oficiales jamás. Sin embargo, sirvió para la profundización del debate que marcaría los próximos años en cuanto cuestionamiento a las leyes impulsadas por el gobierno. Los principales análisis del Congreso CONFECH del año 2003 fueron:

<u>En lo orgánico:</u>

- Problemáticas: se vislumbra una problemática geográfica para poder reunirse, esto sumado al poco interés de algunas federaciones, provocando que las reuniones de la CONFECH posean una reducida asistencia. Otra problemática es el alejamiento de los dirigentes con sus bases, primando el interés de las militancias partidarias del dirigente por sobre el sentir de los estudiantes a los que representa.
- Método de trabajo: Se plantea que es necesario incluir a las sedes de las universidades del CRUCH mediante un sistema de acreditación, resguardando proporcionalidad en los votos. Además, se verifica que es necesario que la CONFECH funcione todo el año y no sólo en base a coyunturas, relacionándose con otros actores sociales
- Principios de la CONFECH: Adquirir un compromiso con la transformación social y con el mejoramiento e las condiciones de vida del estudiante y de la sociedad en general, Fomentar la democracia participativa, pluralismo, representatividad, transparencia, defensa de la educación pública estatal, entre otras.
- Se establece una orgánica con 15 secretarías: Derechos Humanos, Extensión Cultural, Información Nacional, Interculturalidad, Trabajo Social, Relaciones Nacionales e Internacionales, Deporte y Recreación, Bienestar Estudiantil, Archivo, Regularización, Salud, Medioambiente, Ciencia e Investigación, Educación y

ANEXO 2

Movilización; y se regula las sesiones de los zonales.

En lo político:

- Debe existir un sistema de educación superior que incluya a todas las instituciones, entregando títulos de licenciatura y técnicos que deben responder a un proyecto país y a la acreditación de la calidad de estas instituciones, la que no puede medirse esencialmente por recursos económicos, si no que debe centrar su atención en la calidad de la formación impartida, el apoyo que brinde a la población, entre otras.
- Modificar el número de representantes en el Consejo Superior de Educación (CSE), incluir participación estudiantil y aumentar de manera paulatina la participación del sector público
- El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es una institución necesaria, sin embargo, se rechaza el proyecto de ley enviado por el gobierno en cuanto a que el proceso de acreditación lo hace una agencia privada. Al ser la acreditación voluntaria y existir una oferta de agencias tanto nacionales como internacionales dispuestas a hacerlo, este proceso podría ser ensuciado por criterios de conveniencia entre universidad y agencia, y acuerdos económicos que permiten cuestionar la validez de los resultados del proceso.
- Se propone que el MINEDUC sea el principal encargado de la fiscalización del funcionamiento de las universidades, mientras que la CNA y el CSE deben ser órganos reguladores que actúen supervisados por el MINEDUC. Estos organismos debieran incorporar funciones como; regularización de aranceles, acreditación, crecimiento y diversificación, aseguramiento –riguroso- de la calidad de modo constante, tanto en el sistema público como en el privado, pero necesariamente con una visión hacia salvaguardar la Educación Pública.
- En cuanto a la definición de educación pública, ésta tiene que contener ciertos elementos como, por ejemplo, no ser considerada como un bien de consumo, ser realista, considerar la movilidad social y la desvaloración de los títulos de pre-grado, tener por fin último la investigación y el desarrollo del conocimiento, considerar la importancia del aporte de las universidades a la comunidad. y el rol fundamental del estado en la educación superior.
- En cuanto a financiamiento, se debe aumentar los aportes basales con miras al congelamiento y disminución progresiva de los aranceles utilizando fondos de cobro de royalties, alza de impuestos específicos y reorientación de la ley de donaciones hacia la educación pública. Se propone la reestructuración del Aporte Fiscal Directo (AFD), eliminación del Aporte Fiscal Indirecto y el traspaso de esos recursos al AFD, subsidio a la investigación y aseguramiento de la transparencia en el uso de los recursos. Todo esto, sumado a un proceso urgente de transformaciones que permitan llegar, como fin último a una universidad pública y gratuita.

2005 - 2011, de universitarios a actores políticos

El año 2005 se inicia con el proyecto de ley de financiamiento ad portas de aprobarse en el congreso. Este proyecto planteaba solucionar el problema de los créditos universitarios, a través de préstamos bancarios en los que el aval sería el Estado. El tema caló hondo en los estudiantes y desde el mes de abril se sucedieron movilizaciones que apuntaban a que el Presidente Ricardo Lagos vetara el proyecto (aprobado el 04 de mayo). Dichas movilizaciones, las más grandes desde el año 1997, consistieron en marchas nacionales masivas, paralización en la mayoría de los planteles y tomas totales o parciales en al menos 7 universidades. Los estudiantes en su petitorio planteaban

principalmente como agenda a corto plazo y a mediados de Junio, la CONFECH acepta deponer la movilización para entablar una mesa de negociación con el Mineduc.

A través de este acuerdo, se logró gran parte de la agenda corta que se había trazado la CONFECH el año anterior, sin embargo, no se logró detener la ley de financiamiento ni producir mejoras sustanciales en la estructura del sistema de financiamiento. Por este motivo hay análisis dispares sobre el éxito de las movilizaciones universitarias. Las visiones matizan desde algunos sectores que plantean un "gran triunfo del movimiento estudiantil", hasta otros que lo consideraron una derrota.

Este salto cualitativo se quiso materializar en la creación de una nueva plataforma programática para la CONFECH. A inicios del 2006, y tal como el año 2005, existía un ambiente favorable, debido a que las federaciones conducidas por dirigentes de la Concertación eran minoría, y las federaciones de izquierda. En este contexto se plantea realizar un Congreso CONFECH para el mes de junio, este Congreso incluía congresos de base en cada universidad, realizando congresos por carrera, congresos por universidades y finalmente un congreso nacional. Lamentablemente y pese a que en algunas universidades se realizaron los congresos locales, no existió la voluntad política de todas las federaciones para realizar el evento nacional, postergándose en primera instancia para el segundo semestre del 2006, luego para el año 2007 y finalmente prorrogándose indefinidamente.

En medio de las desavenencias por la organización del congreso, los estudiantes secundarios irrumpen en la escena nacional a través de la histórica "revolución pingüina" de mayo, que se caracterizó por la toma de más de 30 liceos en Santiago y una centena en paro a lo largo del país. El día 30 de mayo, 800 mil estudiantes secundarios de 900 liceos se sumaron a la convocatoria de Paro Nacional.

La CONFECH participa en las movilizaciones, se forman comités de ayuda para los liceos en toma y diversas actividades de solidaridad.

Luego de la deposición de las tomas y paros y al calor de la conformación del CAP (Consejo Asesor Presidencial), la ACES (Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios), la CONFECH, el Colegio de Profesores, la Confesup (Confederación de Estudiantes de la Educación Superior Privada) y la Asociación de Apoderados forman el Bloque Social por la Educación, mesa paralela que buscaba aunar criterios entre los dirigentes sociales que participaban del CAP. Este hito constituye la primera vez desde el fin de la dictadura en que la CONFECH participa de una instancia estable multisectorial con organizaciones sociales.

Este Bloque Social preparó un documento técnico base de 35 páginas que vio la luz en noviembre de ese año. Este documento planteo un nuevo sistema de educación y logro subsanar la no realización del congreso CONFECH en cuanto a definiciones políticas para el período que vendría.

Terminando la ola de movilizaciones del primer semestre en las universidades, el Magisterio convoca a un paro nacional de 24 horas en rechazo a la LGE el día 04 de junio y posteriormente a un paro de una semana el día 16 de junio, que contó con un 90% de adhesión. Sin embargo, el día 19 de junio la cámara de diputados aprueba la LGE y pasa a segundo trámite en el Senado, donde finalmente sería aprobada el día 15 de diciembre.

ANEXO 2

Al calor de la lucha contra la LGE, el año 2008, nace el ANDE (Asamblea Nacional por la Defensa de la Educación -pública-), organización compuesta por el Colegio de Profesores, la CONFECH, la CUT, la ANEF y la Federación Metropolitana de Funcionarios Municipales. La asamblea nacional realizó el llamado a formar ARDE (Asamblea Regional por la Defensa de la Educación) en todo Chile, con éxitos dispares de norte a sur. Estas instancias fueron las organizaciones coordinadoras de las movilizaciones que se sucedieron durante el año en rechazo a la LGE y sirvieron de plataforma para la organización del primer Congreso Nacional por la Educación de organizaciones sociales, realizado en septiembre del 2009.

La agenda larga de la CONFECH planteaba crear un nuevo sistema nacional de educación, el cual debía debatirse desde las bases, para definir conceptos como educación pública, la institucionalidad queremos, políticas de financiamiento y trato preferente del estado, acceso, investigación, democratización, entre otros.

El 27 de febrero del 2010, un terremoto azota 6 regiones del país. Las federaciones estudiantiles rápidamente se ponen en campaña de recolección de insumos básicos de primera necesidad para ayudar a los daminificados. Miles de estudiantes participan de trabajos voluntarios para la construcción de albergues y otros tantos organizan actividades para recolectar dinero.

El Mineduc no atiende las demandas y la CONFECH, luego del discurso del presidente el 21 de mayo, comienza una serie de movilizaciones por las temáticas de fondo, sin abandonar la agenda "post-terremoto". Se realizan diferentes marchas contra las reformas que pretende realizar el gobierno que apuntan a igualar la educación privada con la tradicional y se realizan tomas de algunas sedes. El año termina sin solución a ninguna de las dos agendas planteadas por la CONFECH.

En el año 2011, la CONFECH logra aglutinar todo el debate generado los últimos dos años en agendas largas y cortas en un sólo documento único llamado "principios para una reforma a la educación superior" que hizo sentido y caló hondo en la mayoría de los estudiantes universitarios.

Como objetivo principal del movimiento estudiantil se plantea "Construir un proyecto de educación garantizado constitucionalmente como un derecho social universal en todos sus niveles, fundado en un sistema de educación pública, democrática, pluralista, gratuita y de calidad, orientado a la producción de conocimiento para un desarrollo integral e igualitario y
a la satisfacción de las necesidades de Chile y de sus pueblos". Para lograrlo, se plantea como objetivos inmediatos: "Frenar la reforma privatizadora del gobierno en materia educativa y posicionar las demandas transversles: educacion gratuita, fin al lucro, democratización, fin al endeudamiento y al autofinanciamiento y acceso equitativo". Las bases para construir este proyecto de educación se listan en una serie de demandas sobre acceso, financiamiento y democratización alcanzables en el corto plazo.

Las movilizaciones comenzaron el día 12 de mayo y su convocatoria es realizada mediante 2 videos explicativos de la crisis de la educación superior, los cuales son ampliamente visualizados a través de las redes sociales. Ese día, más de 40 mil

ANEXO 2

estudiantes marchan en Santiago y otros 50 mil más en regiones, en lo que se constituye en la movilización estudiantil más grande de los últimos 20 años. Durante el mes de junio, ya se sumaban a la movilización los estudiantes secundarios y el Colegio de Profesores quienes también levantaron demandas propias, la mayoría de las universidades se encontraban tomadas y la demanda de educación gratuita se posicionaba con fuerza en la opinión pública gracias a manifestaciones creativas que causaron simpatía en la sociedad.

Realizar un análisis de todo el proceso vivido en el año 2011 y seguir escribiendo la historia será tarea de los estudiantes universitarios durante los próximos años. Los que continúen esta senda estarán encargados de llenar más páginas de lucha, convicciones, logros y aprendizajes para el movimiento estudiantil y la educación pública, para la sociedad chilena en general y el futuro de nuestros hijos.